

14135

Quito, 09 de abril del 2015

Señorita

Exp 105883

Mora Diaz Clony Yuliet.

Presente.

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socio de La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A."; en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy 09 de abril del 2015, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por periodo estatutario de dos años. Sus obligaciones y atribuciones se encuentran previstas en los artículos 25 del Estatuto Social, siendo una de ellas la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A."; Constituida mediante escritura pública ante el notario vigésima tercera del cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo U., celebrada el 18 de noviembre del 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución SC.SC.IJ.DJC.Q.11.000087, con fecha 10 de enero del 2011; He inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 01 de febrero del 2011.

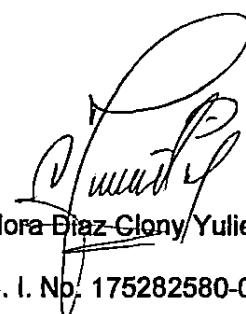
Augurándole éxitos, me suscribo de usted.

Atentamente.

Sra. Morales Llumiquinga Blanca Eulalia  
C.I. No. -171023341-0  
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 09 de abril del 2015

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S. A.";

  
Mora Diaz Clony Yuliet.

C. I. No. 175282580-0

TRÁMITE NÚMERO: 61613



4 6 8 0 7 8 6 8 T Q N X O R X \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	42629
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14135
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

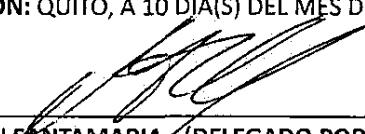
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGATRUCKING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA DIAZ CLONY YULIET
IDENTIFICACIÓN	1752825800
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 311 DEL: 01/02/2011 NOT. 23 DEL: 18/11/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015**

  
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL